



ACTA DE EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN DE OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO DEL
PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN: CONCURSO PÚBLICO N° 001-2023-IVPY/CS-PRIMERA
CONVOCATORIA, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO VIAL RUTINARIO
DEL CAMINO VECINAL, TRAMO: EMP. PE-3N (HUARASCUCHO) - EMP. AN-961 (CHUQUIBAMBA),
CHUQUIBAMBA (KM. 0+720) - PTE. MATA COTO (KM. 2+505), PTE. MATA COTO (KM. 2+505) -
MATA COTO (KM. 3+580), MATA COTO (KM. 3+820) - SANTO TORIBIO - SECTOR SHASHIPUNTA (KM.
25+000), SECTOR SHASHIPUNTA (KM. 25+000) - SANTA ROSA - PUNAP - HUELLAPAMPA - HUACHO -
PIRHUASH - PARIACOLCA - QUILLO (KM. 94+990), L= 94.680 KM.



EN LA CIUDAD DE YUNGAY, DISTRITO Y PROVINCIA DE YUNGAY, DEPARTAMENTO DE ANCASH, A LOS
22 DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO 2023, EN LA OFICINA DEL IVP YUNGAY, A LAS 09:00 A.M., SE
REUNIERON LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE SELECCIÓN DEL IVP YUNGAY DESIGNADOS MEDIANTE
RESOLUCIÓN DE COMITÉ DIRECTIVO N° 013-2023-IVPY/PCD, DE FECHA 05 DE ABRIL DE 2023,
ENCARGADO DE LA PREPARACIÓN, CONDUCCIÓN Y REALIZACIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN:
CONCURSO PÚBLICO N° 001-2023-IVPY/CS-PRIMERA CONVOCATORIA, PARA LA CONTRATACIÓN DEL
SERVICIO DE MANTENIMIENTO VIAL RUTINARIO DEL CAMINO VECINAL, TRAMO: EMP. PE-3N
(HUARASCUCHO) - EMP. AN-961 (CHUQUIBAMBA), CHUQUIBAMBA (KM. 0+720) - PTE. MATA COTO
(KM. 2+505), PTE. MATA COTO (KM. 2+505) - MATA COTO (KM. 3+580), MATA COTO (KM. 3+820) -
SANTO TORIBIO - SECTOR SHASHIPUNTA (KM. 25+000), SECTOR SHASHIPUNTA (KM. 25+000) - SANTA
ROSA - PUNAP - HUELLAPAMPA - HUACHO - PIRHUASH - PARIACOLCA - QUILLO (KM. 94+990), L= 94.680
KM.; A FIN DE EFECTUAR LA ADMISIÓN, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS PRESENTADAS, CALIFICACIÓN
DE LAS OFERTAS SEGÚN ORDEN DE PRELACIÓN Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO.



EL QUORUM NECESARIO QUE EXIGE LA NORMATIVA DE CONTRATACIONES DEL ESTADO SE LOGRÓ CON
LA PRESENCIA DE LOS SIGUIENTES MIEMBROS:

- LEONCIO MARCOS HERRERA MENDOZA, PRESIDENTE (JEFE DE LA UNIDAD DE LOGÍSTICA Y ADQUISICIONES DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE YUNGAY).
- ELIDA IMELDA YANAC MEJÍA, MIEMBRO (JEFA (e) DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL IVP YUNGAY).
- MIRKO MALLYN MONTAÑEZ MILLA, MIEMBRO (JEFE DE LA UNIDAD DE OPERACIONES DEL IVP YUNGAY).

DE ACUERDO CON EL CRONOGRAMA ESTABLECIDO, SE REGISTRARON A TRAVÉS DEL SEACE COMO
PARTICIPANTES LOS SIGUIENTES PROVEEDORES:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
1	Proveedor con RUC	10772897737	QUISPE AYQUIPA KATHERIN YOLISA	26/04/2023	Válido
2	Proveedor con RUC	20407923848	INFOCONSTRUCTORES Y CONSULTORES S.A.C.	21/04/2023	Válido
3	Proveedor con RUC	20407977182	EFOMAR S.R.L.	22/04/2023	Válido
4	Proveedor con RUC	20408093920	EMPRESA CONSTRUCTORA SOL Y ORO S.R.L.	21/04/2023	Válido
5	Proveedor con RUC	20533733051	CONTRATISTAS GENERALES HUANDÓY S.R.L.	08/05/2023	Válido
6	Proveedor con RUC	20542129256	EMPRESA DE MANTENIMIENTO VIAL Y SERVICIOS MULTIPLES EL CHASQUI S.R.L.	03/05/2023	Válido
7	Proveedor con RUC	20600261020	EMPRESA DE CONTRATISTA Y CONSULTORIA SUR E.I.R.L. - COCOSUR E.I.R.L.	24/04/2023	Válido
8	Proveedor con RUC	20600952511	SANCHEZ INGENIERIA Y CONSTRUCCION S.A.C.	03/05/2023	Válido
9	Proveedor con RUC	20601380588	CONSTRUCTORA SOLFIP S.A.C.	17/05/2023	Válido
10	Proveedor con RUC	20601641888	CONSTRUCTORA-CONSULTORA LUCIA E.I.R.L.	03/05/2023	Válido



Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
11	Proveedor con RUC	20608432257	CONSTRUCTORA ART PERU E.I.R.L.	16/05/2023	Válido
12	Proveedor con RUC	20609242567	GRUPO CPDP INGENIEROS E.I.R.L.	03/05/2023	Válido
13	Proveedor con RUC	20610342087	CONSTRUCTORA JBH E.I.R.L.	17/05/2023	Válido

13 registros encontrados, mostrando 3 registros, de 11 a 13. Página 2 / 2

1 2



DE ACUERDO CON EL CRONOGRAMA ESTABLECIDO, PRESENTARON SUS OFERTAS A TRAVÉS DEL SEACE LOS SIGUIENTES POSTORES:

Presentación de ofertas/expressión de interés

Entidad convocante : INSTITUTO DE VIALIDAD MUNICIPAL PROVINCIAL DE YUNGAY

Nomenclatura : CP-SM-1-2023-IVPY/CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : Servicio de Mantenimiento Vial Rutinario del Camino Vecinal, Tramo: Emp. PE-3N (Huarascucho) - Emp. AN-961 (Chuquibamba), Chuquibamba (Km. 0+720) - Pte. Matacoto (Km. 2+505), Pte. Matacoto (Km. 2+505) - Matacoto (Km. 3+580), Matacoto (Km. 3+820) - Santo Toribio - Sector Shashipunta (Km. 25+000), Sector Shashipunta (Km. 25+000) - Santa Rosa - Punap - Huellapampa - Huacho - Pirhuash - Pariacolca - Quillo (Km. 94+990), L= 94.68 Km.



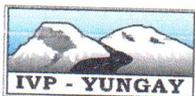
Nro. item	Descripción del ítem	Nombre o Razón Social	Fecha Presentación	Hora Presentación	Forma de presentación
1	Servicio de Mantenimiento Vial Rutinario del Camino Vecinal, Tramo: Emp. PE-3N (Huarascucho) - Emp. AN-961 (Chuquibamba), Chuquibamba (Km. 0+720) - Pte. Matacoto (Km. 2+505), Pte. Matacoto (Km. 2+505) - Matacoto (Km. 3+580), Matacoto (Km. 3+820) - Santo Toribio - Sector Shashipunta (Km. 25+000), Sector Shashipunta (Km. 25+000) - Santa Rosa - Punap - Huellapampa - Huacho - Pirhuash - Pariacolca - Quillo (Km. 94+990), L= 94.68 Km.				
20407923848	INFOCONSTRUCTORES Y CONSULTORES S.A.C.		19/05/2023	20.47.41	Electronico
20800261020	CONSORCIO CPDP		19/05/2023	23.33.01	Electronico



DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LAS BASES INTEGRADAS DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN, EN LA APERTURA ELECTRÓNICA DE LA OFERTA, EL COMITÉ DE SELECCIÓN, VERIFICA LA PRESENTACIÓN DE LO EXIGIDO EN LA SECCIÓN ESPECÍFICA DE LAS BASES, DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 73.2 DEL ARTÍCULO 73 DEL REGLAMENTO Y DETERMINA SI LAS OFERTAS RESPONDEN A LAS CARACTERÍSTICAS Y/O REQUISITOS Y CONDICIONES DE LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA, DETALLADOS EN LA SECCIÓN ESPECÍFICA DE LAS BASES. DE NO CUMPLIR CON LO REQUERIDO, LA OFERTA SE CONSIDERA NO ADMITIDA.

EN ESE SENTIDO, SE PROCEDE A REVISAR LA OFERTA DEL POSTOR **INFOCONSTRUCTORES Y CONSULTORES S.A.C.**, DONDE SE VERIFICA QUE SI CUMPLE CON LOS DOCUMENTOS DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA ESTIPULADOS EN LAS BASES INTEGRADAS (DOCUMENTOS PARA LA ADMISIÓN DE LA OFERTA); POR LO TANTO, **LA OFERTA QUEDA ADMITIDA.**

LUEGO, SE PROCEDE A REVISAR LA OFERTA DEL POSTOR **CONSORCIO CPDP**, INTEGRADO POR **EMPRESA DE CONTRATISTA Y CONSULTORÍA SUR E.I.R.L. - COCOSUR E.I.R.L. Y CONSTRUCTORA CHAVÍN INGENIEROS S.A.C.**, DONDE SE VERIFICA QUE NO CUMPLE CON EL ANEXO N.º 5 PROMESA DE CONSORCIO, DOCUMENTO DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA PARA LA ADMISIÓN DE LA OFERTA ESTIPULADO EN LAS BASES INTEGRADAS. EN ESE SENTIDO, A CONTINUACIÓN, SE PRECISA LA DOCUMENTACIÓN CONTENIDA EN LA OFERTA QUE NO CUMPLE CON LO ESTABLECIDO EN LAS BASES INTEGRADAS:



EL NUMERAL **8.15. CONDICIONES DE LOS CONSORCIOS** DE LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA, CONTENIDOS EN EL DEL CAPÍTULO III REQUERIMIENTO, DE LA SECCIÓN ESPECÍFICA DE LAS BASES INTEGRADAS DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN, ESTABLECE LO SIGUIENTE:

- EL PORCENTAJE MÍNIMO DE PARTICIPACIÓN DE CADA CONSORCIADO ES DE 20 %.
- EL PORCENTAJE MÍNIMO DE PARTICIPACIÓN EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO, PARA EL INTEGRANTE DEL CONSORCIO QUE ACREDITE MAYOR EXPERIENCIA, ES DE 80 %.



EN ESE MARCO, EL POSTOR **CONSORCIO CPDP**, INTEGRADO POR **EMPRESA DE CONTRATISTA Y CONSULTORÍA SUR E.I.R.L. - COCOSUR E.I.R.L. Y CONSTRUCTORA CHAVÍN INGENIEROS S.A.C.**, NO CUMPLE CON LAS CONDICIONES PARA CONSORCIOS ESTABLECIDAS EN LAS BASES INTEGRADAS; POR LO TANTO, **LA OFERTA QUEDA NO ADMITIDA.**



POSTERIORMENTE, SE PROCEDE A LA EVALUACIÓN DE LA OFERTA DEL POSTOR **INFOCONSTRUCTORES Y CONSULTORES S.A.C.**, DE ACUERDO A LOS FACTORES DE EVALUACIÓN ESTABLECIDOS EN LAS BASES INTEGRADAS, CON EL SIGUIENTE DETALLE:

FACTORES DE EVALUACIÓN:

- PRECIO:
S/ 545,525.00 (QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS VEINTICINCO CON 00/100 SOLES).
POR SER LA ÚNICA OFERTA ADMITIDA, HACE UN PUNTAJE DE 90 PUNTOS.
- MEJORAS A LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA:
SI PRESENTA (DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LAS BASES INTEGRADAS DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN), HACE UN PUNTAJE DE 10 PUNTOS.



DE LA EVALUACIÓN REALIZADA, EL POSTOR **INFOCONSTRUCTORES Y CONSULTORES S.A.C.**, HA OBTENIDO UN PUNTAJE TOTAL DE 100 PUNTOS.

EN SEGUIDA, SE PROCEDE A VERIFICAR LOS REQUISITOS DE CALIFICACIÓN, ESTABLECIDOS EN LAS BASES INTEGRADAS. EN ESE SENTIDO, SE PROCEDE A VERIFICAR LOS REQUISITOS DE CALIFICACIÓN DEL POSTOR **INFOCONSTRUCTORES Y CONSULTORES S.A.C.**, QUE HA OBTENIDO 100 PUNTOS EN LA EVALUACIÓN, CON EL SIGUIENTE DETALLE:

REQUISITOS DE CALIFICACIÓN

- A. **CAPACIDAD LEGAL:**
NO APLICA
- B. **CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL:**
 - B.1 **EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO**
 - MAQUINARIA Y/O EQUIPO
SI CUMPLE.



- HERRAMIENTAS MANUALES Y EQUIPOS DE PROTECCIÓN PERSONAL MÍNIMOS REQUERIDOS:
SI CUMPLE.

B.2 INFRAESTRUCTURA ESTRATÉGICA

SI CUMPLE.

B.3 CALIFICACIONES DEL PERSONAL CLAVE

B.3.1 FORMACIÓN ACADÉMICA

SI CUMPLE.

B.3.2 CAPACITACIÓN

- RESPONSABLE TÉCNICO
SI CUMPLE
- JEFE DE MANTENIMIENTO
SI CUMPLE

B.4 EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE

- RESPONSABLE TÉCNICO
SI CUMPLE
- JEFE DE MANTENIMIENTO
SI CUMPLE

C. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD:

SI CUMPLE.

POR LO TANTO, EL POSTOR **INFOCONSTRUCTORES Y CONSULTORES S.A.C.**, QUEDA CALIFICADO Y SE LE OTORGA LA **BUENA PRO**, CON EL **PUNTAJE TOTAL DE 100 PUNTOS** Y EL PRECIO OFERTADO DE **S/ 545,525.00 (QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS VEINTICINCO CON 00/100 SOLES)**. SIN OTRO PUNTO QUE TRATAR, SIENDO LAS 12:30 P.M., SE DA POR CONCLUIDA LA PRESENTE REUNIÓN Y PARA MAYOR CONSTANCIA FIRMAN LOS PRESENTES.



IVP YUNGAY
COMITE DE SELECCIÓN



Lic. Leoncio Manuel Herrera Mendoza
Presidente



IVP YUNGAY
COMITE DE SELECCIÓN



C.P.C. Elida Imelda Yanac Mejia
Miembro



IVP YUNGAY
COMITE DE SELECCIÓN



Ing. Mirko Mallyn Montañez Milla
Miembro